



AYUNTAMIENTO
DE
OLITE - ERIBERRI
(Navarra)

PROCESO PARTICIPATIVO PREVIO A TRAMITACIÓN DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA (PEAU) A INSTANCIA DE DON JOSÉ JULIÁN DOMÍNGUEZ GABARI, AFECTANTE A PARCELA 470 DEL POLÍGONO 16 DE OLITE-ERRIBERRI.

Por medio del presente se hace pública la tramitación de proceso participativo seguido a instancia de don JOSÉ JULIÁN DOMÍNGUEZ GABARI previo a la tramitación de Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU) afectante a parcela 470-16.

El objeto del citado PEAU es la modificación del artículo 6, apartado 6-2 de la Normativa Urbanística Particular de la unidad UC5 del Plan Municipal de Urbanismo, de manera que la superficie mínima de parcela quede reducida de 2.000,00 metros cuadrados actuales a 1.000,00 metros cuadrados.

Con el fin de cumplir con el Plan de Participación contemplado por el promotor, en documentos anexos a este anuncio se hacen públicos en la web municipal los siguientes documentos:

- 1.- Plan de Participación Ciudadana.
- 2.- Proyecto de PEAU con el objeto arriba detallado.

Además, se convoca a los ciudadanos en general a una sesión informativa que está prevista para el próximo 19 de noviembre a las 18:00 horas en la Casa de Cultura del Ayuntamiento, local en el que se adoptarán las medidas preventivas obligatorias frente a la pandemia COVID-19.

Sin perjuicio de lo anterior, se abre asimismo un período de veinte días naturales a partir del día señalado para la sesión informativa, a fin de que cualquier interesado pueda formular las aportaciones que considere oportunas al proyecto de PEAU, remitiendo las mismas al Ayuntamiento de Olite-Erriberri vía Registro General.

Olite-Erriberri, a 10 de noviembre de 2020.

**La Alcaldesa
Maite Garbayo**

